



INVENTAR LA POLÉMICA, MANIPULAR LOS HECHOS, ACUSAR SIN PRUEBAS Y OTRAS ARMAS DE DES-INFORMACIÓN MASIVA.

El pasado 26 de noviembre, aparecía en *El Común* un artículo con la firma “Manuel Antonia”, cuya identidad periodística se desconoce, aunque parece jugar en el periódico el papel de corresponsal en Andalucía. El artículo en cuestión, incluido en la sección “España”, se titulaba “Polémica por un curso sobre prostitución dirigido a docentes organizado por el sindicato USTEA”.

Llama la atención que un periódico que tiene como lema “El coraje es buscar la verdad y decirla” publique un escrito con tantas inexactitudes, medias verdades, mentiras, acusaciones y manipulaciones, ya desde el titular.

En primer lugar, la “polémica” que, al parecer es la noticia que recoge y provoca el escrito, no está en ningún sitio, excepto en la mente, la intención y la pluma de su autor o autora. Precisamente para intentar crearla, su autor/a hace afirmaciones y recoge opiniones *ad hoc*, con lo que demuestra ser uno de tantos seudoperiodistas empeñados en impedir que la realidad les estropee un titular.

Es perverso que a unas jornadas formativas se les llame “curso sobre prostitución”, como quien habla de curso de diseño por ordenador, algo que invita a pensar que el sindicato USTEA podría adiestrar a las y los receptores en dicha actividad o, incluso, inducir de manera indirecta su práctica.

La siguiente perla del titular es afirmar que el “curso” va dirigido a “docentes”, algo inexacto, puesto que las jornadas también van orientadas al personal laboral y funcionario de la Junta de Andalucía. Sin embargo, a “Manuel Antonia” le ha debido de parecer más provocador, más polémico, poner juntos los términos “curso”, “prostitución” y “docentes”.

Por último, y antes de entrar en el contenido del artículo, el titular completo se contradice con la imagen que lo acompaña, donde puede leerse “Jornadas online. Género como exclusión social. Perspectiva coeducativa”. Organizadas por USTEA, sí, la única verdad del titular.

Respecto al contenido del escrito, nos resistimos a llamarle artículo, se inicia insistiendo que, porque el autor/a lo dice, “la polémica está servida”, entre “el feminismo de clase y las nuevas tendencias de la posmodernidad”, “entre regulacionistas y abolicionistas”, una síntesis confusa, dado el correlato que se establece, y reduccionista del autor/a, quien parece decantarse claramente por el único feminismo posible, el del clase, adjetivando otras posturas de “posmodernas”. Y solo cabe el alineamiento en uno de los dos términos del binomio: o se es abolicionista y, por tanto, feminista de clase, o se es “regulacionista” y, por tanto posmoderna y cosas peores, como veremos.

Se hacen a continuación graves afirmaciones por boca de “voces discordantes”, sin identificar, que acusan a la organización de las jornadas de “blanqueamiento de la prostitución”, lo que “Manuel Antonia” ha testado personalmente, dando fe de que hay posturas enfrentadas entre las afiliadas. Aunque solo se recoge el twit de una docente, que se parece como una gota de agua a otra, a una colaboradora habitual del periódico. De las personas, afiliadas de USTEA o no, que hayan podido sostener la otra postura, nada se dice.

De poco han servido las palabras de una responsable de USTEA, afirmando que hay que debatir. “Manuel Antonia” insiste en que hay “grupos de feministas que han alzado su voz contra el evento y que entienden que con la excusa de un debate se enmascara el blanqueamiento de la prostitución”, aunque no se citen dichos grupos. Ante tanta insistencia en la “vox populi” como fuente, habrá que recordar a “Manuel Antonia” que uno de los rasgos de los regímenes totalitarios a lo largo de la historia ha sido montar acusaciones y castigar “de oídas”. Esclarecedor.

Por fin, hacia el final del escrito, ¿podemos llamarle ya panfleto?, descubrimos, si las comillas están bien utilizadas, la autoría de las acusaciones, que no es otra que Charo Luque y la “Alianza contra el Borrado de las mujeres”. Pasaremos por alto las calificaciones hagiográficas de la primera y los planteamientos esencialistas y biologicistas sobre el sexo y el género de la “Alianza” en cuestión, para centrarnos en sus graves acusaciones. La señora Luque, reconocida militante de CCOO, se permite acusarnos, insistimos, si las comillas están bien usadas, de “blanqueamiento de la prostitución” y de “jornadas pro explotación sexual en un lugar donde dicen debatir”. La “Alianza”, por su parte, nos utiliza en su cruzada particular para “enmarcar el evento”, no sabemos dónde, y se permite advertirnos “sobre el intento del proxenetismo de meter la prostitución en el ámbito educativo universitario”.

El panfleto termina con una referencia a Rosa Cobo, ponente que declinó a última hora su participación en dichas jornadas “dada la desproporción de partidarias de una y otra postura”, porque ella era, al parecer, “la única abolicionista”. De esta forma, se cierra el panfleto con una nueva mentira, que puede comprobarse simplemente con la consulta de las participantes. Lástima que la señora Cobo no haya tenido con USTEA el mismo respeto y consideración que este sindicato ha tenido con ella.

Desde el sindicato USTEA queremos puntualizar algunas cuestiones:

1.- En nuestra organización debatir no es un pretexto, sino un medio para profundizar en la reflexión y el conocimiento de las realidades que nos rodean, algo necesario para mejorar nuestra labor docente y para construir y transformar la escuela pública.

2.- Las organizaciones no tienen honor, pero afirmaciones tan graves como las que se vierten en este panfleto pueden ser objeto de actuación judicial, dado que se nos acusa de incitar o promover prácticas como el proxenetismo, tenidas por punibles en nuestros códigos civil y penal.

3.- Esta organización y su Secretaría de Géneros, en plural, e Igualdad, Espacio Feminista, tiene acreditada una larga trayectoria feminista, en la formación del profesorado, la coeducación y la lucha contra las desigualdades por razones de género, así como contra las violencias machistas. Precisamente por ello, rechazamos los binarismos que tanto daño nos han causado históricamente a las mujeres, los sostengan quienes los sostengan. No aceptamos imposiciones de discursos excluyentes y atentatorios contra los derechos de las personas, sea cual sea su género, su sexo, su clase o su condición social. Nos pensamos y nos construimos como feministas; por ello, no aceptamos la actitud de quienes, con la coartada de expender carnet de feminismo, mienten, acusan sin pruebas y manipulan, construyendo un discurso excluyente, jerarquizado y autoritario, que se pretende hegemónico. Porque nos pensamos y nos construimos como un espacio feminista, exigimos el mismo respeto que dispensamos a quienes se acercan a nuestra Secretaría para debatir y reflexionar con nosotras y nosotros.

4.- Exigimos al director del periódico *El Común*, señor Sánchez Moreno, que haga honor al lema que preside su medio y tenga el coraje de decir la verdad sobre estas jornadas de formación de USTEA, publicando este escrito.

Secretaría Federal de Géneros e Igualdad: Espacio Feminista de USTEA